


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 01 DIC 2016**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
	PEQUEÑA-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 01 de Diciembre del 2016** No.Orden:249/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2225 4722

HOSPIMEDIC, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	60302178 - DOPLER FETAL PORTATIL PARA ATENCION AMBULATORIA, MARCA: VARTCH MEDICAL; MODELO # VMS-103DP; ORIGEN: USA; GARANTIA: 1 AÑO.	\$242.95	\$485.90
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$485.90

SON: Cuatrocientos Ochenta y Cinco 90/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de Entrega: 10 DIAS HABLES.**


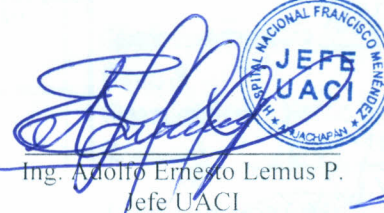
* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



 Dr. Ricardo Augusto Gochez Barraza.
 Director



 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI



 Firma y Sello del Suministrante